5.- EC/2-001/21 "Plataforma de distribución de contenidos digitales OTT (Over The Top) para Canal Sur Radio y Televisión, S.A.". Análisis del informe técnico y apertura sobres nº 3.

Se informa por parte del Secretario de la Mesa de Contratación de Canal Sur Radio y Televisión, S.A. del informe emitido por el Comité de Expertos en referencia a los sobres nº 2.

Una vez analizado dicho informe, la Mesa de Contratación de Canal Sur Radio y Televisión, S.A., acuerda, por unanimidad de todos los miembros presentes, dejar sobre la mesa este asunto y volver a reunirse hoy 10/05/21 a las 12:00 horas invitando a dicha reunión al Comité de Expertos de este expediente.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas.

Siendo las 12:00 horas la Mesa de Contratación de Canal Sur Radio y Televisión, S.A. se vuelve a reunir para tratar el expte EC/2-001/21 "Plataforma de distribución de contenidos digitales OTT (Over The Top) para Canal Sur Radio y Televisión, S.A", con el Comité de Expertos formado por D. Rafael Muñoz Moyano (Jefe de Ingeniería de RTVA), D. José Carlos Suarez Reyes (Director de Producción y Diseño de CSRTV) y D. Manuel Ángel Puche Barranco (Coordinador de Emisiones de Radio)

Analizado el informe emitido con el Comité de Expertos, la Mesa de Contratación de Canal Sur Radio y Televisión, S.A. acuerda, por unanimidad de todos los miembros presentes, solicitar las siguientes aclaraciones:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	RAQUEL SANCHEZ CAÑETE	17/05/2021 11:44:55	PÁGINA 14/16
	ARMANDO FLORES CORDERO	17/05/2021 11:28:57	
VERIFICACIÓN	52Pr4EUCMYY6JFA3CXH3NWWM8ZFR2S	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- **VIDNEO TECNOLOGIA AUDIOVISUAL Y DIGITAL SLU:**

- Solicitud de acceso a la url de la demo del prototipo. En estos momentos, no es posible al no reconocer el usuario y/o la contraseña proporcionados en su memoria técnica.

- Tampoco es posible acceder a su CMS o gestor de contenidos. En la memoria técnica (página 85 de las 132) se dice explícitamente *'Cuenta totalmente operativa de la plataforma de almacenamiento, gestión, reproducción, API y distribución de video Brightcove Video Cloud con limitación de almacenamiento y uso'*.

- **VODAFONE ESPAÑA, SAU:**

- Solicitud de acceso a la url de la demo del prototipo. En estos momentos, no es posible al no reconocer el usuario y/o la contraseña proporcionados en su memoria técnica. Una vez llegados a la plataforma OTT Galgo no es posible entrar.

- **UTE UVETECH – FRACTAL:**

- Solicitud de acceso a los frontales de su plataforma.

- Deberán también aclararnos la manifestación que hacen en el punto 10 de su Memoria Técnica (página 83) cuando dicen: "... se muestra punto por punto el grado de cumplimento de la solución propuesta, que asciende al 88,83%." En concreto, deberán aclararnos si la plataforma resultante, caso de resultar adjudicataria la UTE compuesta por sus dos empresas, cumpliría o no con el 100% de los requerimientos contenidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la contratación.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	RAQUEL SANCHEZ CAÑETE	17/05/2021 11:44:55	PÁGINA 15/16
	ARMANDO FLORES CORDERO	17/05/2021 11:28:57	
VERIFICACIÓN	52Pr4EUCMYY6JFA3CXH3NWWM8ZFR2S	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	